



CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Vigésima Tercera Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Martes 08 ocho** del mes de **Septiembre** del año **2020** dos mil veinte, misma que tendrá verificativo a las **09:30 nueve horas con treinta minutos**, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 de Agosto del año 2020 y de la Tercer Sesión Solemne celebrada el pasado 04 de Septiembre del 2020.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de nombres a las vialidades ubicadas en "El Suspiro" en la Delegación de Oconahua Municipio de Etzatlán Jalisco.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la participación en el "Programa de Empedrados para la reactivación económica en municipios"; Autorización para sujetar como garantía las Participaciones Estatales que percibe el Municipio por parte del Gobierno del Estado de Jalisco; así como la autorización de la firma del convenio de dicho programa a: Presidente Municipal, Sindica, Secretaria General y Encargado de Hacienda Municipal.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de una Retroexcavadora.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del cambio de sede del Grito de Independencia.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL